CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

El Presidente y el Secretario Ejecutivo del Consejo Profesional de Biología

CERTIFICAN: No. 11262

Que LAURA INES HERRERA QUINTERO

Se encuentra matriculado como BIÓLOGO al tenor de lo ordenado en la Resolución que en lo pertinente se copia.



RESOLUCIÓN NÚMERO 01 **DEL AÑO** 2015
(Febrero 7)
mes día

MATRÍCULA NÚMERO 1053807431

EL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

RESUELVE:

Expedir la Matrícula Profesional de BIÓLOGO a LAURA INES HERRERA QUINTERO
identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA **No.** 1.053.807.431
de Manizales

Para que pueda ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986 que la reglamenta. En Consecuencia, inscribase en el Libro de Matriculas y expídasele el correspondiente Certificado.

Dada en Bogotá D.C a los 07 **días del mes de** febrero **del año 20**15.

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA
PRESIDENCIA

PRESIDENTE
RICARDO JAVIER TAPIA REALES

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA
SECRETARIA EJECUTIVA

SECRETARIO EJECUTIVO
LINA M. ENRIQUEZ BERNAL